

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
Un trimestre..... 14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre..... 17 id.

BELLAS ARTES.

ARQUITECTURA.

III.

El orden *dórico* tuvo principio en la gran ciudad de Argos, donde se hizo edificar un templo á la Diosa Juno, en el que los arquitectos emplearon esta clase de obra. Tomó el nombre de Doro, hijo de Hellenis y de la ninfa Optichos, que fué rey de Acaya y el Pelóponeso, y á cuyas espensas se levantó el referido monumento.

Al orden que acabamos de describir, sigue el *jónico*, así llamado, por haber sido inventado por los Jonios, que tuvieron origen de Jonó, hijo de Julho y Creusa que imperó en el Asia y edificó las ciudades de Efeso, Milesia, Pryene, Colofonia y otras muchas. Tuvo principio en el famoso templo de Diana que el arquitecto Thiesifonte construyó en Efeso, y que fué reducido á cenizas por Eróstrato que lo hizo solo por adquirir fama.

Cuando á la nobleza de las construcciones se quiere añadir mas elegancia, se hace uso del *orden jónico*, que es un medio entre lo solido y delicado. Su columna comprendida la basa y el capitel tiene la altura de nueve diámetros. El capitel está adornado de volutas, y su cornisa de dentellones.

Pero el orden arquitectónico, delicado por excelencia, es el *corintio*. Su capitel, adornado de dos hileras de hojas de acantho, tiene además ocho volutas dobles que le hermosean sobremanera. La altura de la columna con su basa y capitel es de diez diámetros, y su cornisa adornada de modillones. La invención de este bello orden fué debido á la casualidad. Calimaco, célebre artista Corintio, llamado en Atenas Calatencos, que significa maestro soberano en el arte, y principal entre los demás; habiendo notado al pasar cerca del sepulcro de una doncella, un cesto colocado sobre una planta de acantho; admiróse del arreglo fortuito y del bello efecto que producian las hojas nacientes que le circundaban. Desde luego concibió el deseo de emplear este capricho que la casualidad le habia mostrado, como capitel del orden que el ejecutaba en corinto, produciendo el resultado que se habia prometido.

Además de los tres órdenes referidos, están en practica otros dos que son el tocado y el compuesto. El primero es de gran solidez pero que los antiguos no hicieron uso dél; el segundo fué ideado por los Romanos, arreglandole del jónico y corintio, por lo que se le llamó compuesto. Los grandes Maestros del arte y los hombres de gusto se lamentan de que este orden se emplee con mucha frecuencia en las construcciones, alejandose tanto de la bella

arquitectura de los Griegos. Su capitel está adornado de dos hileras de hojas, imitadas del corintio, y de cuatro grandes volutas tomadas del jónico. El total de la altura de la columna con basa y capitel es de diez diámetros, y su cornisa tiene dentellones ó modillones simples.

Cuando se hace uso de diferentes órdenes en una construccion, se cuida mucho de colocar el mas delicado sobre el mas solido.

Terminados los planos y reunidos los materiales necesarios para comenzar un edificio, el arquitecto confia la direccion ó mejor dicho ordena al *Maestro de obras* la ocupacion que ha de dar á los diferentes brazos que la ponen en ejecucion. El *Aparejador* marca las piedras que se han de conducir, y distribuye los patrones para reglar las medidas del corte: El *Serrador* corta los gruesos blocs en hojas adecuadas: El *Cantero* con su mazo y cincel ejecuta lo trazado: El *Alabarero* con su palanca y rodillos pone la piedra en disposicion de ser labrada: Los *Peones* de parihuelas que conducen los sillares al carro ó donde es menester segun sus fuerzas: el *Colocador* posa la piedra á plomo y la cimenta segun es menester: El *peon calero* apaga la cal, la trabaja, y adova el yeso. Todas estas diferentes operaciones es preciso que sean bien dirigidas para que la obra salga, cual conviene, en honor del arquitecto, y justa economía del dueño.

Aunque á primera vista la accion de apagar la cal parezca una operacion muy sencilla, hay sin embargo cierto arte en su manipulacion que no se adquiere sino por la esperiencia. Demasiadas piedras de cal, puestas á la vez en un pequeño depósito, exigirían una gran cantidad de agua, que no siempre estaria á mano el abastecerla, para poderlas reducir á una perfecta fusion, y en su defecto correrian riesgo de quemarse. Cuando las partes solubles de la cal no están igualmente divididas por una suficiente cantidad de agua; se encontrarán mal apagadas, y el *peon calero* por mas que trabaje con su balidera, no podrá conseguir el dejarla en buen estado. Por último, la cal apagada ó quemada es pura perdida para el propietario, porque jamás vuelve al estado conveniente, que aquella cuyas partes han sido disueltas igualmente.

Si operacion esencial es en el *peon calero* saber apagar bien la cal, no lo es menos el saber hacer bien el mortero ó argamasa. Independientemente de un amasijo largo y penoso, es preciso que conozca la calidad de la arena que ha de emplear, si es floja ó fuerte, para mezclarla á la cal en una cantidad proporcionada, y relativa á sus cualidades; porque cuando es fuerte, basta menos cal, y viceversa. No estando bien trabajada, tiene el inconveniente de abrirse ó rajarse por fuerte ó de no ligarse con bastante so-

lidez á la piedra ó cascote por demasiado floja.

Hecho el mortero ó argamasa el *peon* no tiene mas que ocuparse en conservarla amontonada y siempre fresca, para lo que tendrá necesidad de rociarla de cuando en cuando: tambien es de su obligacion cargar á los portadores que la conducen á donde le han menester los colocadores.

Apesar de tanta diversidad de obreros que por la poca semejanza de sus trabajos parece no llevar concierto y obrar á ciegas: el arquitecto que ordena tantas y tan diferentes acciones, es el que vé metodo y unidad con relacion al objeto á que se dirige.

Muchos arquitectos Griegos y Latinos escribieron obras sobre esta bella arte, pero que no han llegado hasta nosotros. *Vitrúvio* puede mirarse como el único arquitecto antiguo que nos haya legado reglas por escrito. Vivió en tiempo de Augusto y escribió diez libros de arquitectura, que dedicó á este principe; pero el poco orden y la mucha confusion que se encuentran en su obra; ha dado lugar varios arquitectos, de hacer le notas. Las mas estimadas son las de Perrault, buen literato y sabio en el arte.

A. R. CABRACAN.

NOTICIAS GENERALES.

Los últimos despachos y noticias recibidas del extranjero, son algo más favorables á un convenio entre las naciones beligerantes, vista la enérgica actitud de la Francia, la Inglaterra y la Rusia; las negociaciones siguen con esperanzas de buen éxito, y reinan las mejores relaciones entre Napoleon III y el rey de Prusia.

El gobierno francés ha dado órdenes para activar el armamento en Brest de las fragatas acorazadas *Valerouse*, *Magnanime* y *Coulosse*. Dos de estas fragatas deben reforzar la escuadra del Mediterráneo, y la tercera la division acorazada de Cherburgo.

Respecto de las supremas resoluciones del Austria, no se hacian mas que conjeturas. Esperábase la contestacion de esta Potencia, que en el aislamiento en que vá á encontrarse, no tendrá mas que optar entre una adhesion pura y simple á las condiciones que se le impongan ó la continuacion de la guerra.

En Tolon se hablaba públicamente de la partida muy probable de un cuerpo expedicionario de 15 á 20.000 hombres destinado á ir á tomar posesion del Véneto. Asegurábase, pero esto exigía confirmacion, que cada buque acorazado embarcaria 800 hombres de tropas, lo que constituiría para la escuadra un efectivo de 80.000 hombres, sin contar los trasportes y los navios que se hallan en vías de recibir armamento y que están especialmente dispuestos para trasportar millares de pasajeros.

Por otra parte, un periódico de Cherburgo anuncia haber sido llamados al

servicio activo los operarios mecánicos y fogonistas de las clases de 1861 y siguientes. Se han mandado armar en segunda categoria de reserva los navios de vapor *Napoleon*, *Bayard* y *Fontenoy*. Tambien se hablaba del armamento de navio la *Villa de Nantes*.

Los diarios ingleses anuncian que se habia enviado órden á las fuerzas navales del Mediterráneo estacionadas en Malta, para que estén dispuestas á marchar al primer aviso telegráfico.

Lord Stanley ha pronunciado un discurso; en el cual el nuevo secretario de Negocios extranjeros define con suma claridad la política de Inglaterra en sus relaciones con las demás grandes Potencias de Europa. Lord Stanley no está por el principio absoluto de la no intervencion: «La Inglaterra, dice, no intervendrá en tanto que estén de por medio sus intereses.» Rechaza las pretensiones de la Prusia á la supremacia de Alemania. Querria que las negociaciones que se siguen actualmente tuviesen por resultado una paz duradera, y consigna por último, la existencia de las relaciones amistosas que el Gobierno inglés no ha cesado de mantener con el emperador Napoleon.

Aunque la mediacion de la Francia haya sido admitida en principio, la negativa de suspender los hostilidades crea á aquella las mas graves dificultades.

El ejército prusiano continúa su movimiento agresivo. Despues de haber invadido la Bohemia, invade ahora la Moravia. El ejército italiano, no teniendo que combatir en el Véneto, ataca al Tyrol italiano, que reivindica en nombre de la unidad de la Peninsula.

Y los dos ejércitos, avanzando por el Norte y por el Sud á la vez, parecen haberse dado cita en Viena para dictar allí las condiciones de la paz.

El general Gablentz ha llegado á Viena con tropas destinadas á defender dicha capital. El emperador Francisco José, deseando evitar á la capital del imperio los males de un asalto, ha resuelto que cualquiera batalla que se dé para defender la línea del Danubio, sea fuera de Viena, quedando ésta como una ciudad abierta y fuera del alcance de los honores de la guerra.

Los diarios de Viena anuncian tambien que el Véneto ha dejado de ser un territorio austriaco, y que el rey de Italia se encuentra, al marchar sus tropas en aquella direccion, con una provincia francesa.

Dice la *Patrie* del dia 10 que en su concepto las negociaciones relativas al armisticio están en peligro de abortar. Un despacho de Florencia habia anunciado que el ejército mandado por Cialdini habia pasado el Po el 8 tomando la direccion de Venecia. El general Lamarmora se habia retirado del ministerio, y el cuerpo de ejército que habia sido derrotado en Custoza habia cooperado al movimiento de las tropas mandadas por Cialdini.

—Aseguran de Berlin que el gobierno prusiano tiene documentos auténticos en que se prueba que el rey de Hannover, al paso que negociaba con la Prusia un convenio de neutralidad, se ponía de acuerdo con el Austria para reunir su ejército al austriaco. Resulta de esto que

estas negociaciones con la Prusia no tenían mas objeto que ganar tiempo.

—En el lenguaje general usado por los periódicos prusianos se observa una gran moderación, al paso que se ve lo contrario en el de los italianos, donde parece que domina el elemento ardiente.

Parece que el Emperador de los franceses ha renunciado al viaje de Nancy. La Emperatriz y el Príncipe Imperial salieron el 14 á las once de la mañana de la estación de Strasburgo con dirección á la capital y demás poblaciones de la Lorena.

Respecto á las operaciones militares en Alemania, los despachos señalan nuevos progresos en la marcha de los prusianos hacia la capital del Imperio de Austria y hacia la capital de la antigua Confederación germánica.

En Moravia se han poseionado las columnas del Príncipe Federico Carlos de Zuayn, pueblo situado á dos jornadas de Viena. Parece que los prusianos han ocupado sin disparar un tiro este punto importante, única línea de defensa que protege á Viena hasta el campo atrincherado de Herndorff, delante de la capital del Imperio.

Esto parece indicar que los austriacos no piensan en defender á Viena sino bajo las murallas mismas de la plaza.

Por el lado de Francfort los prusianos, despues de haber forzado el paso del Saale, están sobre el Mayn, enfrente del ejército bávaro, impidiendo la union de este ejército con el octavo cuerpo federal.

Debemos, pues, esperar de un momento á otro un conflicto en ámbos puntos, junto á Viena por un lado, y junto á Schwisburg por otro.

El *Temps* de París asegura que la rapidez de los ejércitos prusianos en sus marchas y contramarchas tiene en gran vacilación á los austriacos, que no saben si serán atacados en Olmutz ó en Brunn. En el primero de esos puntos quedan ya reunidos 160.000 hombres, restos del ejército derrotado en Sudowa. Entre Brunn y Viena empieza ya á formarse otro ejército de 100.000 hombres, cuya base principal son los 60.000 llegados de las posesiones austriacas en Italia.

Francfort, del otro lado de Alemania, ha debido caer ya en poder del ejército prusiano.

La *Gaceta alemana del Norte* anuncia que en breve será sometido al examen de las Cámaras prusianas un proyecto de ley electoral para el Parlamento alemán. Probablemente se reunirán los colegios electorales en el mes próximo, y dicho Parlamento inaugurará sus sesiones en Setiembre, disolviéndose en seguida las Cámaras prusianas.

Dicen de Berlín con fecha 11 que Prusia es ménos exigente de lo que se habia dicho, limitándose á pedir la supremacía en la Alemania del Norte, y no hallándose muy distante de abandonar á Austria la Alemania del Sud.

Prusia no quiere en modo alguno entrar en una Confederación de que forme parte el Austria.

Es probable que tenga lugar una segunda gran batalla en el camino que conduce á Viena.

Mr. Benedetti no llevaba plenos poderes cuando fué al cuartel general; pero los recibió al otro día por un correo gabinet.

Mr. de Ghiblenz fué al cuartel general del Rey de Prusia: despues de separarse del Rey Guillermo estuvo conferenciado dos horas con el Príncipe Real.

El 14 se esperaba en París la respuesta de Austria dando á conocer su pensamiento sobre las condiciones que Prusia pone á la aceptación del armisticio.

Se dudaba mucho que esa respuesta

puediera ser afirmativa.

Pasado el Adige y ocupada Pádua, parece que el plan de los ejércitos italianos es tomar el camino de hierro de Vicenza; seguir por Treviso, Udina y Trieste si quieren cooperar con los prusianos. Su lugar en este caso se halla en Baviera por Trento, ó en Hungría por Trieste, Agram y la Croacia.

Un despacho telegrafico de la capital de Hungría anuncia á *El Times* que por orden del Emperador va á formarse un Gabinete húngaro bajo la presidencia del Conde Julio Andassy.

Mr. Disraeli, el nuevo Ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, ha sido reelegido en su distrito de Bucks. Con motivo de su reeleccion por el Condado de Buckingham pronunció Mr. Disraeli un discurso cuyo resumen es como sigue:

«Inglaterra no tiene necesidad alguna de intervenir en las dificultades del continente.

La Inglaterra no es solo una Potencia europea; sino que es tambien la metrópoli de un gran Imperio marítimo, y no interviene en Europa sino en el caso de que se viene amenazada.

Entonces Inglaterra empleará su influencia en favor de un arreglo pacífico. Nuestras relaciones con todas las Potencias son las más amistosas.

Mr. Disraeli espera que habrá un Congreso de todas las grandes Potencias. Añade que si el interés del descuido está tan bajo en Francia, es porque la Francia posee más dinero y goza de mejor crédito que la Inglaterra. Mr. Disraeli cree que un Gabinete conservador estará en mejores condiciones que un Gabinete liberal para tratar la cuestion de la reforma; pero no adquiere el compromiso de presentar un proyecto de reforma en el año próximo.»

PORMENORES DE LA GUERRA.

Hé aquí la segunda proclama dada por el célebre agitador Kossuth á los soldados húngaros desde el cuartel general del ejército de Italia, aprovechando el descontento que, segun se dice, reina en Hungría contra el Gobierno austriaco:

«¡Bravos magyares! Bajo la protección del valiente rey de los italianos, y en nombre de Dios y de la patria, volvemos á enarbolar el estandarte de la libertad húngara.

Corred á su sombra, bravos magyares, aquel es vuestro puesto.

El Austria es nuestra enemiga, y no la Italia. Los hijos de nuestra patria no han recibido nunca de los austriacos mas que la vergüenza, la prision y la miseria. La Italia ha dado asilo á los emigrados húngaros, acogiéndolos con hospitalidad; e la los ha socorrido en la degradación.

El Dios de justicia castigará á los magyares si combatesen en los ejércitos austriacos contra la libertad italiana.

La Italia tiene derecho á Venecia... ella le pertenece... es su hija.

La Italia pertenece á los italianos: la Hungría á los húngaros. Rechacemos de la Italia al Austria, rechacémosla de Ungria. Esta es la ley de la naturaleza, la ley de la justicia.

Ninguna obediencia debia al Austria: por medio de la fuerza y á despecho de la ley os arrastra á la guerra; pero no la debéis fidelidad alguna.

Por la libre voluntad de la nacion húngara, y segun una ley especial, esa raza perjura ha sido escluida para siempre en 1849 del trono real de Hungría, decretándose al mismo tiempo que todo húngaro que en lo sucesivo permaneciese bajo las banderas austriacas sería declarado traidor á la patria.

Esta ley no ha sido abolida, de modo que vuestra fidelidad, vuestros jura-

mentos y vuestro brazo se deben á la patria.

Desertor es el que continúa bajo las banderas austriacas, pues que abandona la causa sagrada de su patria y se convierte en asesino de su país natal, que el Austria sostiene bajo su tiranía, despojándola por medio de continuos impuestos que la han arrastrado al borde de la miseria.

De uno ó de otro modo debéis batiros: batiros, pues, por vuestra patria y no por su opresor. Si os acogeis á la bandera nacional, la guerra costará poca sangre; mas si, al contrario, continuáis con las filas del tirano de vuestro país, derramareis á torrentes vuestra sangre, pues la lucha se prolongará por vuestro mismo valor.

¡Abandona! ese ejército detestado! ¡Venid aquí, valientes! Hoy la victoria os llevará la maldicion: aquí hasta en la muerte gloriosa os espera la bendicion de vuestros hermanos. La bandera sagrada de la patria flota al viento y os espera; ¡venid!

Garibaldi; cuyo brazo libertador está con vosotros, os llama por mi voz, deseoso de abrir un camino hacia la patria que levantándose romperá sus cadenas.

Imposible es que el corazón magyar no lata en vuestro pecho, apesar del uniforme austriaco que se os ha dado cual signo de esclavitud. En manos del magyar la bayoneta y la espada deben pensar.

Venid, pues, ¡valientes! donde flota la bandera tricolor allí está la gloria, allí está la justicia, aquel es vuestro sitio.

Yo os llamo, yo, á quien la nacion ha elegido una vez su capitán para conquistar su independencia. Yo os llamo en nombre de Dios y de la patria; os mando venir para poder marchar á libertar la patria.

¡Viva el rey de Italia! ¡Viva la alianza italo-húngara! ¡Viva la patria!

Cuartel general del rey de Italia 24 de Junio de 1866.—Luis Kossuth.»

Las negociaciones para la conclusión del armisticio no han adelantado el día 11 lo que se creía. El éxito se ha retardado á consecuencia de la necesidad de separar el examen de las bases preliminares de paz del examen de las condiciones del armisticio.—El gobierno prusiano, al aceptar el armisticio en principio, pregunta si hay un cambio de notas relativas á las bases futuras de la paz.—Segun el gabinete de Prusia la situación debe ser igual para Prusia y para Italia.

La proposición de armisticio hecha al gobierno de Florencia, envuelve para Italia la posesión cierta del Véneto y Prusia quiere á su vez saber las ventajas que definitivamente le serán aseguradas.

Florencia 10 de Julio. Se asegura que el gobierno prusiano ha hecho presente al gobierno italiano, que Italia no puede aceptar un armisticio que descansando en la cesion del Véneto, equivaldría á una paz separada y dejaría libre, con detrimento de Prusia y con provecho de Austria, los 130.000 hombres acampados en Venecia.

La «Independencia belga» contiene el siguiente despacho: Se asegura que en San Petersburgo y en Londres se consideraría la ocupación del Véneto por las tropas francesas, antes del armisticio, como contrario al papel de mediador.

El «Boletín de la Sociedad química

de París» ha publicado un procedimiento recomendado por el célebre químico M. Liebig á fin de obtener una papilla á propósito para reemplazar la leche de mujer en la alimentación de los niños. Este procedimiento consiste en comunicar á la leche de vaca ciertas propiedades de la leche de mujer, modificando su composición química. Sabido es que la leche de mujer contiene una proporción muy notable de álcali. Para imitar esta condición, el químico alemán introduce en la leche bicarbonato de potasa. La misma leche contiene como 4 por 100 de azúcar de leche; Mr. Liebig la produce añadiendo harina de Malta á la harina de trigo, cuya fécula se convierte con mucha facilidad en glucosa.

Hé aquí la receta de Mr. Liebig para preparar el sucedáneo de la leche de mujer: «Se hace una mezcla de 15 gramos de *harina de trigo*, 15 gramos de *harina de Malta* y 6 gramos de *bicarbonato de potasa*. Se añaden 30 gramos de *agua*, y por último, 150 gramos de *leche de vaca*. Se calienta, moviéndola continuamente hasta que la mezcla comienza á espesarse y entonces se separa del fuego la vasija, aunque sin dejar de agitar el líquido. Despues de cinco minutos se calienta de nuevo hasta que hierva, y en fin, se filtra por un tamiz fino de alambre ó de crin.»

Si se observa rigurosamente la marcha indicada, se obtiene una materia azucarada como la leche y que puede conservarse por espacio de 24 horas. La harina de Malta es fácil de proporcionar por medio de la Malta de cebada que hay en las fábricas de cerbeza; molerla en un molinillo comun de café y pasarla en seguida por el tamiz.

Creemos de interés para nuestros lectores la siguiente Real orden que ha publicado la Gaceta dando instrucciones á los Gobernadores de provincias sobre el servicio de Sanidad pública.

«Real orden.—Sanidad.—Sección 1.ª —Negociado 1.ª—El estado actual en que se encuentra gran parte de Europa por motivos de salud pública y la estación canicular en que nos encontramos, tan á propósito para el desarrollo de toda clase de epidemias, han inspirado á S. M. la Reina (Q. D. G.) la necesidad de adoptar algunas reglas de prevision, y al propio tiempo la de dar las siguientes instrucciones sobre este servicio á los Gobernadores de las provincias:

1.º Considerará V. S. desde hoy en vigor la recopilación que se le remitió con circular de 9 de agosto del año próximo pasado que se inserta á continuación.

2.º Observará V. S. asimismo, en el caso desgraciado de que nuestro país sea invadido por la epidemia, las instrucciones para la preservación del cólera morbo y curación de sus primeros síntomas, redactadas por la Real Academia de Medicina, que tambien se insertan á continuación.

3.º Dará V. S. cuenta semanalmente, desde hoy, de todas las medidas que adopte ó en esa provincia se realicen para hacer frente á la epidemia.

4.º Dará V. S. partes diarios en la misma forma que el año anterior, desde el momento en que se presenten casos de cólera en esa provincia de su mando.

5.º Hará V. S. estudiar las causas que puedan producir la epidemia, espresando la fecha del primer caso, y el cómo, cuándo y por quién se importe la enfermedad; dando cuenta á este ministerio del resultado del expediente que se instruya al efecto.

6.º Abrirá V. S. un registro en que consten todos los actos de desprendimientos, abnegación y estudio que realicen los particulares ó empleados, para proponer á S. M. en su día las

gracias á que se hayan hecho acreedores. Registrará V. S. asimismo cuantas faltas ó actos negativos observe en los funcionarios públicos de cualquier carácter que sean para aplicarlos el condigno castigo.

8.º Adoptará V. S. por fin, las medidas convenientes para reunir datos estadísticos en armonía con los reclamos por la real orden circular de 1.º de mayo de este año, inserta en la *Gaceta* de mayo de este año, inserta en la *Gaceta* de mayo de este año.

9.º Dispondrá V. S. la inserción de esta circular é instrucción que la acompañan en el *Boletín oficial* de esa provincia.

Al propio tiempo, y aun cuando el estado sanitario de la nación es hoy el más satisfactorio según los partes oficiales que se reciben en este ministerio, ha considerado S. M. conveniente recomendar á V. S. el mayor celo y la más constante vigilancia sobre este servicio, á fin de que si la epidemia pasa por fin nuestras fronteras ó penetra por nuestro litoral, á pesar de las precauciones adoptadas, nos encuentre preparados con prudentes medidas higiénicas, que son las mejores armas para combatirla. S. M. espera del celo de V. S. que infundiéndole la calma y la confianza en el territorio de su mando conagrará preferentemente su atención á velar por la salud pública dando conocimiento á este ministerio de la menor alteración que observe en ella, como antes queda recomendado, y no omitiendo medio alguno para el más exacto cumplimiento de cuanto queda prevenido.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1866 —González Bravo.

Señor gobernador de la provincia de...

Dice la *Abeja Montañesa* de Santander:

El domingo tuvo lugar la inauguración del trozo de Barcena á Reinosa, saliendo multitud de personas que quisieron aprovechar el tren correo de las diez y cuarto y la ventaja de precio de que disfrutaban los que quisieron tomar billetes de ida y vuelta. El viaje fué sumamente placentero y se verificó con toda felicidad, causando grandísima satisfacción el ver asegurada la comunicación completa y no interrumpida entre el puerto y el interior de España. No repetiremos lo que ya dijimos al anunciar este fausto acontecimiento; pues todo el mundo comprende la suma trascendencia del acto y las imponderables ventajas que el país ha de reportar de la terminación de una vía que tantos intereses representa, y tan alagüeñas esperanzas está llamada á realizar.

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública, se ha declarado que aunque no sean incompatibles los cargos de Secretarios de Ayuntamiento y vocales de las Juntas de 1.ª enseñanza, debe procurarse que aquellos se separen siempre que sea posible, especialmente en pueblos de corto vecindario.

Por Real Decreto de 15 del actual se ha admitido la dimisión del Gobernador de esta provincia D. Francisco Latasa, y ha sido nombrado en su remplazo á D. Francisco Rentero y Recen.

Leemos en un periódico lo siguiente: «Se habla tanto de la supresión de Universidades, que creemos oportuno transmitir á nuestros lectores las noticias sobre el particular. Según tenemos entendido, las sentenciadas á muerte son

cuatro; Zaragoza, Granada, Oviedo y Salamanca, trasladando la de Valladolid á Burgos, á cambio de suprimir en esta la Capitanía general y la audiencia. Esto fué lo que se había pensado primero; pero con nuevo acuerdo se cree que se deje á Salamanca como gloria nacional, y se suprima la de Valladolid, trasladando á Sevilla la facultad de farmacia de Granada.

Resulta pues, si esta noticia se confirma, que las universidades de Madrid, Barcelona, Sevilla y Santiago conservarán las seis facultades de derecho, teología, medicina, filosofía y letras, farmacias y ciencias.

Las demás que continúen tendrán algunas facultades con sus respectivas enseñanzas, según el resultado que arroje la matrícula de años anteriores y la mayor ó menor afición á determinados estudios que se observe en los territorios donde se hallan establecidas.

Esto es lo que hasta ahora parece tiene mas visos de fundamento.

He aquí como se aprecian las glorias de Salamanca, he aquí demostrado que los pueblos que un día y otro hacen incasantes gestiones utilizando el valimiento de hombres políticos ó no políticos, son los que mas consiguen. Sensible es tener necesidad de fundar los derechos en el favor, pero cuando tal parece que sucede, creemos que en Salamanca donde siempre nos loía perder, no hemos delido ser indiferentes para mandar á la corte una comisión permanente que trabajase por la conservación y mejora de la Universidad, evitando de este modo el borron que no podrá menos de caer en la historia de nuestras reformas, y los incalculables perjuicios y daños que necesariamente ha de sufrir la bien abatida y olvidada población, tan célebre en días para ella mas felices si se acordase suprimirlas.

De un Colega Barcelones copiamos lo siguiente:

Naturalista Catalan. Hemos tenido ocasión de ver parte de la colección de objetos de Historia natural que el habil disecador de esta ciudad Sr. Devesa está arreglando para el museo de un colegio de 2.ª enseñanza de Villanueva y Geltrú. Entre dichos objetos llaman la atención los coleópteros por su esmerada colocación; hemos notado sin embargo que en su clasificación se emplea la nomenclatura española ó latina que suele estar mas en uso. Entre los peces figuran ejemplares que no posee el Museo zoológico de nuestra Universidad: la colección de los mamíferos es reducida; la de aves bastante numerosa para un colegio particular, la de moluscos contiene especies raras, y la de mineralogía aunque hoy no tiene gran número de ejemplares, se confía enriquecerla con el tiempo, lo mismo que las demás colecciones. Digno de elogio es que los individuos encargados de distribuir el donativo hecho por el señor Samá hayan con tanto acierto empleado parte del mismo en la creación de este museo que será sin duda de mucha utilidad á la citada villa, donde tanto ha mejorado la instrucción con el establecimiento de colegios agregados al Instituto de esta provincia.

El señor Devesa ha contribuido por su parte con su habilidad y especiales conocimientos á que el éxito fuese mas lisonjero. En verdad sentimos que lleve su modestia hasta el punto de no esponer mas que una que otra de sus obras, como lo hace en los aparadores de la tienda del señor Falco en el Call. En el extranjero hombres inferiores á él en mérito son mas conocidos, porque esponen públicamente sus obras. El señor Devesa con sus trabajos, que hoy día nos libran ya de dejar en el extranjero sumas de importancia, podría alcanzar con la publicidad mayores lucros y ser mas conocido, no sucediendo como aho-

ra que muchos ignoran su valor y los numerosos trabajos de su arte que figuran en varios museos.

Muy grato nos es ver que no hay necesidad de recurrir al extranjero para dichos trabajos auxiliares de las ciencias, como hace muy pocos años casi había una indispensable precisión. Con este motivo felicitamos al Señor Devesa aunque no tengamos el gusto de conocerle personalmente por sus conocimientos en el arte de preparador de Historia natural y confiamos que ha de ver recompensados debidamente sus esfuerzos.

GACETILLA.

Teatro del Liceo. Marta. —He aquí el título de la ópera, que arreglada á la escena española y en forma de zarzuela se ha representado con buen éxito en dicho coliseo las noches del sábado y domingo últimos. Bien quisieramos hacer un análisis de esta gran partitura, pero nuestras débiles fuerzas no son suficientes para tamaña empresa. Sin embargo, diremos sin temor de equivocarnos, que su autor el maestro Flotow estuvo al escribirlo inspirado y que indudablemente la historia musical colocará su nombre al lado de Meyerber, Rossini y otros célebres compositores, y que su partitura *Marta* rivalizará dignamente con la *Africana*, *Gillemo Tell* y otras de primer orden.

De la ejecución, en general, no podemos menos de manifestar que nos ha sorprendido agradablemente, pues no creíamos que la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, aunque excelente, pudiera haber interpretado esta obra á satisfacción del inteligente público.

La Sra. Villó cantó su papel con la inteligencia y buen estilo que todos reconocemos en ella y notamos que la segunda noche, sin duda por el estado de su ronquera, hizo algunas apuntaduras perfectamente que prueban poseer conocimientos musicales nada comunes en artistas de su clase.

La Sra. Baeza y los Sros. Judez y Aznar caracterizaron y cantaron sus respectivos papeles á satisfacción del público.

El tenor Sr. Gonzalez nos probó que tiene talento, corazón y facultades vocales suficientes para poder cantar dignamente su papel. ¡Lástima que este artista que sabe apreciarse con tanto calor, con tanto entusiasmo artístico y que además es un buen lector en música, no haya hecho estudios mas profundos en la emisión de la voz y estilo de canto, porque hubiera sido indudablemente, uno de los mejores tenores de zarzuela! A pesar de ello, cantó algunas frases tan á nuestra satisfacción que el público le recompensó con nutridos aplausos.

El Sr. Cubero, en aquel pasaje de «*si las arras etc.*» mas bien nos pareció un salmista que cantante lírico-dramático. Es preciso que comprenda este artista, que las notas sobre el pentagrama no quieren decir nada, si el que ejecuta no busca y sabe encontrar una idea en aquellas notas musicales.

Los coros y la orquesta bastante bien, aunque se notaba en algunos pasajes falta de instrumental para poder completar las notas indispensables de la armonía. Para concluir debemos elogiar al joven que tocó el *solo* de trompa y le recomendamos que estudie con fé dicho instrumento, pues si atiende á nuestro consejo desde luego le auguramos un buen porvenir, pues tiene embocadura, mejor tono y bastante sentimiento artístico, condiciones que reunidas á un continuo estudio pueden en su día formar un instrumentista notable.

La noche del martes se pusieron en escena tres zarzuelas, dos nuevas en este teatro y ninguna de ellas podía ser calificada por su mérito literario aun cuando estaban llenas de chistes que hicieron reír al público. La música tampoco tenía nada de sublime y en la ejecución se distinguió la se-

ñora Baeza, mereciendo tambien bastantes aplausos los Sros. Aznar y Judez.

Meridas. Uno de los últimos días se suscitó una cuestión de la que resultaron heridos de mas ó menos gravedad cuatro prógimos. Las bromas de este género van siendo pesadas; pero cuando Baco se apodera de las cabezas, no es extraño que su eficaz influencia produzca alteración en los ánimos trastornando el cerebro y llevándolo á tales extremos á cualquier prógimo.

Historico. Un viejo y una niña se entretenían en coloquios amorosos y acertando á pasar por una calle tropezaron; ¿con quién dián VV. que tropezaron? contra una esquina donde se hallaba oculto el prometido de aquella beldad. Aquí fué Troya, el novio disputó la novia, el viejo disputó la niña y en tal conflicto puso término á aquella cuestión la taimada, que decidió la contienda con esta sentencia: Soy de ustedes y no hay por qué incomodarse, soy.... de mi futuro por conveniencia y de V. por utilidad. ¿Qué tal, sabia la niña donde la mordía el zapato?

Rareza de la humanidad. —Julio César no podía escuchar el canto de gallo sin estremecerse.

—Ticho Brahe, el célebre autor de un sistema astronómico, sentía que sus piernas se debilitaban al encontrar una liebre ó una zorra.

—Maria de Médicis, reina de Francia y esposa de Enrique IV, no podía sufrir el aspecto de una rosa, ni aun pintada.

—La Moste Levageur, que no podía sufrir los más armoniosos acordes de ningún instrumento experimentaba el mas vivo placer, con el ruido de los truenos.

—A Erasmo le daba calentura el olor del pescado.

—Enrique III no podía sufrir la presencia de un gato.

—El Cardenal Enrique de Colonna no podía soportar el olor de la rosa.

—El duque de Sperrin se desmayaba á la vista de una mariposa.

—El mariscal d'Albrét se sentía indispuesto, cuando en una comida se servía un cochinito.

—Calderon de la Barca leía sus comedias á la criada; y se cuenta que rompió mas de cuatro que no le gustaban á la *fá-mula*.

El primer libro. Es un hecho singular que el primer libro que se imprimió desde el descubrimiento de los caracteres de imprenta, fué la Biblia, la cual se verificó por los años de 1435 á 1450. Guttemberg inventó el arte, y Faustus, un platero de aquella época, proporcionó los fondos necesarios para tan árdua empresa. Si hubiese sido una página ó un pliego de impresión, el suceso sería de poca entidad; pero una obra de tanta magnitud como la Biblia, no puede menos de llamar la atención. La obra se imprimió en dos volúmenes de á folio; y siempre se ha admirado en ella la corrección tipográfica, no niénos que la buena calidad del papel y el lustre de la tinta. Constaba de 1.282 páginas, que por ser las primeras que se imprimieron, costaron un trabajo inmenso, y después de estar en circulación por mucho tiempo, nadie, á excepción de los artistas, sabía la manera con que se había efectuado la impresión. De la primera edición que se imprimió de la Biblia, existen actualmente solo diez y ocho ejemplares, entre los cuales hay cuatro impresos en pergamino; y de estos, dos se hallan en Inglaterra, y los dos restantes uno en la Biblioteca Real de París, y el otro en la de Berlin. De los catorce ejemplares restantes, diez están en Inglaterra, distribuidos en esta forma: un ejemplar en cada una de las bibliotecas de Oxford, Edimburgo y Londres, y los otros en las bibliotecas particulares de la nobleza inglesa. Se cree que el único ejemplar que existe en América, es el que obtuvo Mr. James Lenox de esta ciudad, en Londres, por la suma de 2.200 pesos fuertes.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 23 del corriente por la Escribanía de Don Juan Sanmatal Alcantara.

Bienes del Estado.—Hermandades y Cofradías.—Rústicas.—Partido de Vitigudino.—Olmedo.—Menor Cuantía.

Dos tierras procedentes de la Cofradía ó Santuario de Nuestra Señora de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Carrascal, de cabida de 820 estadales de 3.ª calidad; y la otra al sitio de la Reguera, de cabida de 236 estadales de 3.ª calidad. Están arrendadas estas fincas á Joaquin Hernandez hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 4.700 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 38.250 escudos, han sido tasadas en 2.800 escudos en renta y en 53 escudos ó sean 330 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Diez y seis tierras de labor, procedentes de la Cofradía ó Santuario de S. Jorge de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al camino de Boñabarez, de cabida de 236 estadales de 3.ª calidad; otra al Rodillo del Pocito, de cabida de 204 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra al camino de Valle Olmedo, de cabida de 348 estadales 3.ª calidad; otra al Carril del Burro, que la atraviesa, de cabida de 730 estadales de 3.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 152 estadales de 3.ª calidad; otra á las Zumbaneras, de cabida de 526 estadales de 3.ª calidad; otra al Rodillo de los Juntos, de cabida de 128 estadales de 2.ª calidad; otra al Carril del Rodillo, que la divide, de cabida de 376 estadales de 3.ª calidad; otra al camino de Lumbrales, de cabida de 336 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra á la Hoya, de cabida de 798 estadales de 2.ª calidad; otra al Cigüñal, que la divide un carril, de cabida de 314 estadales de 3.ª calidad; otra al mismo sitio, dividida también por un carril, de cabida de 358 estadales de 3.ª calidad; otra á la Pared de las Viñas, de cabida de 324 estadales de 3.ª calidad; otra á las Viñas de cabida de 234 estadales de 3.ª calidad; otra á la Piñuelas, de cabida de 440 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra á la Chiona, de cabida de 378 estadales de 2.ª y 3.ª calidad. Están arrendadas estas fincas á Silvestre Sanchez hasta el 15 de Agosto del corriente año en la cantidad de 21.700 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 488.250 escudos, habiendo sido tasadas en 15 escudos en renta y en 457 escudos en venta, servirán de tipo para la subasta los 488.250 escudos ó sean 4882,50 rs. de la capitalización.

Nueve tierras procedentes de la Cofradía ó Santuario de S. Jorge de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Burro, de cabida de 470 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra al camino de Valle Olmedo, de cabida de 508 estadales de 3.ª calidad; otra á las Zumbaneras, de cabida de 525 estadales de 3.ª calidad; otra al camino de S. Felices, de cabida de 368 estadales de 2.ª calidad; otra al Carrascal, de cabida de 352 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra á la Hoya, de cabida de 592 estadales de 2.ª calidad; otra al Molino de Abajo, de cabida de 252 estadales de 3.ª calidad; otra á las Piñuelas, de cabida de 210 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra á la Chiona, de cabida de 382 estadales de 2.ª calidad. Están arrendadas estas fincas á Juan Garcia hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 15.400 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 346.500 escudos, habiendo sido tasadas en 42.400 escudos en renta y en 336 escudos en venta, servirán de tipo para la subasta los 346.500 escudos ó sean 3465 rs. de la capitalización.

Diez tierras procedentes de la Cofradía ó Santuario de S. Jorge de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Teso del Campillo, de cabida de 804 estadales de 3.ª calidad; otra á la Alberca, de cabida de 96 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra al Rodillo, de cabida de 784 estadales de 2.ª calidad; otra al camino de Boñabarez, de cabida de 148 estadales de 2.ª calidad; otra á la Reguera, de cabida de 364 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra á la Rivera que la divide un carril, de cabida de 586 estadales de 3.ª calidad; otra al Vallejon, de cabida de 228 estadales de 2.ª calidad; otra al camino de Fuenteliente, que la divide un sendero, de cabida de 336 estadales de 2.ª calidad; otra á las Piñuelas, de cabida de 270 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra al camino de Villaveja, de cabida de 280 estadales de 2.ª calidad. Están arrendadas á Domingo Estevez hasta el 15 de Agosto del corriente año en la cantidad de 44.400 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma han capitalizado en 524 escudos, han sido tasadas en 14 escudos en renta y en 377 escudos ó sean 3.770 rs. en venta, que servirán de tipo para la subasta.

Un huerto cercado procedente de la Cofradía ó Santuario de S. Jorge de Olmedo, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de la Fuente, de cabida de 72 estadales de 1.ª calidad. Está arrendado á Nicasio Calvo hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 2.750 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 61.875 escudos y habiendo sido tasado en 2 escudos en renta y en 46 escudos en venta, servirán de tipo para la subasta los 61.785 escudos ó sean 618,75 rs. de la capitalización.

TALLER DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

DE

VICENTE MACULET.

En este establecimiento situado en el Campo de San Francisco, núm. 15, se constuyen toda clase de máquinas para riego, como norias, bombas, chupones, y cadenas hidráulicas; así como columnas, berjas, balcones, hornillas, bujes para carros, tubos para conducciones de aguas, hinodoros, y toda clase de máquinas y aparatos para la agricultura, como arados de hierro, trilladoras, y aventadoras. Todo á precios muy económicos.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA.

El 23 del corriente, día de SANTIAGO APOSTOL, se celebrará una función de TOROS, en la que se lidiarán cuatro que serán picados, banderilleados y muertos por el primer espada de la Côte paisano nuestro *Julian Casas* y su cuadrilla de Madrid.

Los toros serán dos de la ganadería de dicho Casas, antes del Excmo. Sr. Marqués de Gaviria, y dos de la viuda de D. José Manuel Tabernero, vecina de Carrascal; concluidos los toros, se correrán cuatro vacas también jjonas para los aficionados que quieran divertirse, todo con arreglo á lo que se anunciará oportunamente por los programas con permiso de la Autoridad competente.

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE JARDINES.

En la hojalatería del *Leonés*, calle de la Rua, núm. 65, se construyen chupones-bombas para jardines por un nuevo método inventado por el mismo, al ínfimo precio de 90 rs. una, las cuales dan tan buenos resultados como las que se hacían á 220 y 240 rs. En dicho establecimiento se construyen toda clase de encargos pertenecientes á su ramo con el esmero, puntualidad y economía de que está ya acreditado.

En el local que fué convento del Calvario, hay de venta piedra de las clases de labra y mampuesto duro y franco; puede verse todos los días por la tarde de 5 á 7. 4-4

BIBLIOTECA NACIONAL.

Obras de instruccion y recreo.—Belleza y baratura extraordinaria.
TOMO 3.º DE LA COLECCION.

Escenas de la vida, cuentos y cuadros de costumbres por varios reputados escritores.

OBRAS ANTERIORMENTE PUBLICADAS.

Flor de epigramas, libro para reir, un tomo.—*El universo en el bolsillo*, libro para aprender, id.—El tomo suelto, 4 rs.; por suscripción 3 rs.—Los prospectos, que se dan gratis en todas las librerías, espresan detalladamente las condiciones de suscripción y venta.—Dirección: Plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, principal: Madrid.
En Salamanca librería de D. Sebastián Cerezo.

GRAN FARMACIA HOMEOPATICA ESPECIAL

DEL DR. GRAU,

calle de la Union, números 6 y 8, Barcelona.

Provista con abundancia y separada completamente de todo medicamento y preparacion alopatica, se halla en el caso de ofrecer á cuantos se dignen honrarle con su confianza. Tinturas madres, Trituraciones, Diluciones en glóbulos y líquidas, los Brasileños, altas potencias de Jeni:hen, Leheman y Boeninghrusen.

Un surtido completo y variado de cántaras y cajas portátiles, botiquines y cajas de todas clases y precios para la esportacion, grandes cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades; Tintura de América de los Pirineos, chocolate y café homeopáticos, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo cuanto tenga relacion y uso en Homeopatia. 4-4

EL TELEGRAFO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

Se publica en Barcelona en dos ediciones, y se suscribe en esta ciudad en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4, á 24 rs. por trimestres adelantados, y se reciben anuncios y suscripciones para dicho periódico.